ESCUELA UNIVERSITARIA DE ESTUDIOS EMPRESARIALES DE LA UNIVERSIDAD DE SEVILLA

DIPLOMATURA EN TURISMO

PATRIMONIO CULTURAL ETNOLÓGICO.

Curso 2003-04

Prof. Dr. Javier Hernández Ramírez.
Prof. Dra. Manuela Cantón Delgado
Departamento de Antropología Social.
Universidad de Sevilla.

Diligencia para hacer constar que el presente programa es el depositado por el Dpto. en este Centro.
El Secretario del Centro: José Ángel Pérez López

Código Seguro De Verificación	D8HQlNI0WFbktCXLjCoMUg==	Fecha	03/03/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/D8HQlNI0WFbktCXLjCoMUg==	Página	1/6

INTRODUCCIÓN.

Más allá de una concepción elitista, que circunscribe el repertorio de los bienes patrimoniales a una limitada colección de elementos singulares, escasos o artísticos, el Patrimonio Cultural lo comprenden las producciones culturales más relevantes de sociedades o colectivos concretos que son seleccionadas por constituir referentes significativos de la memoria, la historia o la tradición. Es por ello que el Patrimonio Cultural debe comprenderse en relación con el conjunto de la sociedad que lo hereda, lo selecciona, lo acrecienta y lo transmite. Esta novedosa concepción relaciona directamente al Patrimonio con un concepto central de la Antropología Social: el de Cultura, lo que supone el desarrollo de un fértil campo de investigación dentro de la disciplina.

Dentro del Patrimonio Cultural, el Etnológico abarca aquellas producciones (lugares, bienes y actividades) que constituyen formas significativas de expresión de la cultura y de los modos de vida propios de una población determinada.

Dada la creciente diversificación de la oferta turística (turismo cultural, urbano, étnico, rural, ecológico....) y el creciente interés de la sociedad por la historia, la cultura y las tradiciones, el estudio del Patrimonio Cultural es de especial relevancia para la formación del alumnado que desea especializarse en estudios turísticos y para su posterior inserción profesional en el sector.

METAS DE ENSEÑANZA.

En esta asignatura se persigue que los estudiantes adquieran conocimientos sobre:

1. Las ideas fundamentales y los conceptos básicos relacionados con el Patrimonio Cultural.
2. Las dimensiones del Patrimonio Cultural Etnológico.
3. El marco institucional y jurídico del Patrimonio Cultural.
4. Las experiencias de protección y puesta en valor del Patrimonio Cultural.
5. Las relaciones entre el fenómeno turístico y el Patrimonio Cultural, especialmente el Etnológico.

OBJETIVOS DE APRENDIZAJE.

Los alumnos serán capaces de:

1. Aplicar los conocimientos adquiridos para el estudio del Patrimonio Cultural Etnológico en distintos ámbitos rurales y urbanos.
2. Participar en proyectos de protección y difusión del Patrimonio Cultural Etnológico.
3. Incorporarse a programas de gestión del Patrimonio Cultural Etnológico.
4. Promover la valoración social del Patrimonio Cultural Etnológico y el desarrollo turístico sostenible en destinos concretos.

Código Seguro De Verificación	D8HQlNI0WFbktCXLjCoMUg==	Fecha	03/03/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/D8HQlNI0WFbktCXLjCoMUg==	Página	2/6

METODOLOGÍA DOCENTE.

Los contenidos fundamentales del programa serán expuestos en las clases teóricas por parte del profesor complementadas con el uso de medios audiovisuales y la formulación de algunas preguntas dirigidas a los alumnos. Dicha exposición deberá ser completada por el estudiante con la lectura específica y obligatoria que en cada caso se le señale.

En las clases prácticas se realizarán actividades que incluirán comentarios de textos, documentos gráficos o visuales, así como ejercicios y debates relacionados con los aspectos teóricos generales y las lecturas obligatorias.

Con este sistema mixto (teórico y práctico) se persiguen varios objetivos:

- Transmitir información y conocimientos.
- Facilitar el aprendizaje.
- Favorecer el desarrollo de actitudes reflexivas y de criterios propios.

CRITERIOS DE EVALUACIÓN.

La evaluación se llevará a cabo mediante la realización de un ejercicio escrito al final del cuatrimestre en el que se deberá obtener un mínimo de cinco puntos para alcanzar el aprobado. En el ejercicio se valorará la precisión conceptual, las referencias bibliográficas aportadas, la claridad expositiva y la corrección sintáctica.

Debido a las características del temario de la asignatura y a la metodología empleada, se valorará especialmente la asistencia y la participación del alumnado tanto en las clases teóricas como en las prácticas.

La participación activa y regular del estudiante en el desarrollo del curso matizará la nota del examen final y en su conjunto constituirán la calificación definitiva.

HORARIO DE CLASES.

- Grupo 1: martes: 13.30 a 15.00 y miércoles: 11.30 a13.00.
- Grupo 2: martes: 10.30 a 12.00 y jueves: 8.30 a 10.00.
- Grupo 3: miércoles: 18.30 a 20 y jueves: 20.00 a 21.30.
- Grupo 4: martes: 17.30 a 19.00 y jueves: 15.30 a 17.00.

HORARIO DE TUTORÍAS.

- Martes: 11.00 a 13.00 horas.
- Miércoles: 17.00 a 18.30 horas.

Código Seguro De Verificación	D8HQlNI0WFbktCXLjCoMUg==	Fecha	03/03/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/D8HQlNI0WFbktCXLjCoMUg==	Página	3/6

TEMARIO.

TEMA 1. CULTURA Y PERSPECTIVA ANTROPOLÓGICA.
1.1 La Antropología como ciencia.
1.2 El concepto de Cultura.
1.3 El estudio de la Cultura.
1.4 Diversidad y Patrimonio Cultural.
1.5 Antropología Social y Patrimonio Cultural.

TEMA 2. PATRIMONIO CULTURAL. EVOLUCIÓN DEL CONCEPTO.
2.1 La construcción social del Patrimonio.
2.2 La evolución del concepto. Del viejo al nuevo modelo.
2.3 La concepción privada y los criterios hegemónicos en la selección de los bienes.
2.4 Modernidad y Patrimonio.
2.5 La ampliación semántica del concepto: el modelo actual de Patrimonio Cultural.

TEMA 3. ELEMENTOS CENTRALES DEL PATRIMONIO CULTURAL.
3.1 El carácter colectivo del Patrimonio Cultural.
3.2 Tiempo y Tradición.
3.3 El contexto cultural y las dimensiones material e inmaterial.
3.4 Lo significativo y lo representativo.
3.5 La dialéctica naturaleza y cultura.
3.6 Comparación de los modelos sobre Patrimonio.
3.7 Clasificación del Patrimonio Cultural.

TEMA 4. EL PATRIMONIO CULTURAL ETNOLÓGICO.
4.1 Definición.
4.2 Trabajo y Patrimonio Etnológico. Oficios tradicionales y artesanías.
4.3 La patrimonialización del medio ambiente: los Paisajes Culturales.
4.4 Acciones Simbólicas y Rituales Festivos.
4.5 El Flamenco como Patrimonio Etnológico Andaluz.
4.6 Alimentación, Cultura y Patrimonio.
4.7 Arquitectura y Patrimonio Etnológico.

TEMA 5. EL MARCO INSTITUCIONAL Y JURÍDICO DEL PATRIMONIO CULTURAL.
5.1 Las instituciones supra-estatales públicas.
5.2 Organismos del Estado español y legislación en materia de patrimonio.
5.3 El Patrimonio y la administración pública en Andalucía.
5.4 Organismos públicos provinciales y locales.
5.5 Instituciones privadas, asociaciones y movimientos sociales.

TEMA 6. LA PROTECCIÓN DEL PATRIMONIO CULTURAL.
6.1 Papel de las administraciones públicas.
6.2 Derechos, obligaciones y servidumbres de los propietarios.
6.3 Investigación y Documentación: Etnografía, Inventarios y Catalogación.
6.4 Conservación: Preservación y Restauración.
6.5 Activación: Exposición, Difusión y Restitución.

TEMA 7. PATRIMONIO CULTURAL Y TURISMO.
7.1. Turismo, Cultura y Patrimonio. El Patrimonio Cultural como Recurso Turístico.
7.2 Las Dinámicas del Turismo: Activación o Mercantilización del Patrimonio Cultural.
7.3 Turismo Cultural y Patrimonio Etnológico.

Código Seguro De Verificación	D8HQlNI0WFbktCXLjCoMUg==	Fecha	03/03/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/D8HQlNI0WFbktCXLjCoMUg==	Página	4/6

BIBLIOGRAFÍA BÁSICA POR TEMAS[1].

Tema 1. *Cultura y perspectiva antropológica.*

BOHANNAN *Para raros nosotros*. Ed. Akal, 1996

EMBER *Antropología Cultural*. Ed. Prentice Hall, 1997

HARRIS, M. *Introducción a la Antropología General.* Alianza Universidad. 1981.

HOEBEL, *Antropología. El estudio del hombre*. Editorial Omega, 1973.

KOTTAK, C. *Antropología. Una exploración de la diversidad humana*. Mc. Graw-Hill. 1994.

MAIR, L. *Introducción a la Antropología Social.* Alianza Editorial. 1973.

Tema 2. *Patrimonio Cultural. Evolución del concepto* y **Tema 3. *Elementos centrales del Patrimonio Cultural.***

ARIÑO, A. "La expansión del patrimonio cultural". *Revista de Occidente*, nº 250, pp. 129-150. 2002.

HERNÁNDEZ, J. "La Construcción Social del Patrimonio: selección, catalogación e iniciativas para su protección", en *IAPH*, Junta de Andalucía, 2003.

LOWENTHAL, D. *El pasado es un país extraño*. Akal, S.A. Madrid. 1998.

PRATS, LL. *Antropología y Patrimonio*. Ariel. Barcelona. 1997.

ROSAS, A. (Coord.), *El patrimonio cultural. Estudios contemporáneos*. Alteridades, núm. 16, Universidad Autónoma Metropolitana. México, 1988.

Tema 4. *El Patrimonio Cultural Etnológico.*

AGUDO, J. Patrimonio Etnológico. Problemática en torno a su definición y contenidos. *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Nº 18.* 1997.

CRUCES, C. *El Flamenco como patrimonio*. Ayuntamiento de Sevilla. 2001.

ESCALERA, J. "La fiesta como patrimonio". *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Nº 21*. 1997.

FERNÁNDEZ DE PAZ, E. "Artes Populares" en *Conocer Andalucía*, Vol. Cultura Andaluza, ed. Gea XXI. Ediciones Tartessos.

HERNÁNDEZ, J. "Trabajo y Patrimonio Etnológico". *Anuario Etnológico de Andalucía. 1998-1999.* Junta de Andalucía. 2000.

MORENO, I. (1991) "Patrimonio etnográfico, estudios etnológicos y antropología en Andalucía: problemas y perspectivas". *Anuario Etnológico de Andalucía. 1988-1990.* Junta de Andalucía.

PRAT i CANALS e INIESTA (Coord.). *El Patrimonio Etnológico*. F.A.A.E.E. Tenerife. 1993.

VV.AA. *Patrimonio Etnológico. Nuevas Perspectivas de Estudio*. *Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*. Sevilla. 1999.

VV.AA *Santuarios Andaluces*. Demófilo. Revista de cultura tradicional de Andalucía, nº 17. 1996.

Tema 5. *El marco institucional y jurídico del patrimonio cultural.*

AGUILAR, PAVÓN y VALVERDE (1996) *Régimen jurídico del Patrimonio Histórico de Andalucía.* Junta de Andalucía. Consejería de Cultura. Sevilla. 1996.

HERNÁNDEZ, J. "Patrimonio Cultural y Movimientos Sociales Urbanos". *IX Congreso de Antropología Social.* Barcelona. 2003.

VV.AA "Patrimonio Mundial 1972-2002". Dossier. *Boletín del Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Nº 40-41. 2002.*

Tema 6. *La protección del patrimonio cultural.*

BALLART, J y JUAN, J. *Gestión del patrimonio cultural*. Ariel. Barcelona, 2001.

BONET, LL, CASTAÑER y FONT *Gestión de proyectos culturales*. Ariel, Barcelona, 2001

[1] Cualquier otra referencia bibliográfica de carácter más específico será indicada a lo largo del curso.

Código Seguro De Verificación	D8HQlNI0WFbktCXLjCoMUg==	Fecha	03/03/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/D8HQlNI0WFbktCXLjCoMUg==	Página	5/6

MORALES, A. J. *Patrimonio histórico-artístico.* Historia 16. Madrid. 1996.
RIOJA, C. "La catalogación del Patrimonio Etnográfico como medio de protección", en VV.AA. *Patrimonio Etnológico. Nuevas Perspectivas de Estudio*. *Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico*. Sevilla. 1999.
HERNÁNDEZ, J. "Participación Ciudadana y Restitución del Patrimonio Cultural Etnológico". *VII Jornadas Andaluzas de Difusión del Patrimonio Histórico.* Junta de Andalucía. 2003.

Tema 7. *Patrimonio cultural y turismo.*

MARCHENA, M y CARRASCO, G. "La promoción turística del patrimonio cultural en Andalucía". *VV.AA Difusión del patrimonio histórico*. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. Sevilla. 1996.
SANTANA, A. *Antropología y Turismo*. Ariel. Barcelona. 1997.
VV.AA *Bases para una carta sobre Patrimonio y Desarrollo en Andalucía*. Instituto Andaluz del Patrimonio Histórico. 1996.

Código Seguro De Verificación	D8HQlNI0WFbktCXLjCoMUg==	Fecha	03/03/2021
Firmado Por	JOSE ANGEL PEREZ LOPEZ		
Url De Verificación	https://pfirma.us.es/verifirma/code/D8HQlNI0WFbktCXLjCoMUg==	Página	6/6